

## Información general

### BREVES NOTICIAS DE COLOMBIA



#### Conflictos

##### Alerta en Santander

La Defensoría del Pueblo advirtió sobre la intensificación del conflicto armado en Rionegro, Santander, y emitió una alerta temprana para los corregimientos San Rafael de Lebría, Papayal, San José de los Chorros y La Tigrera. Según el organismo, allí confluyen las acciones del 'clan del Golfo', las 'Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada' ('los Pachecas') y el Eln, que se disputan rutas del narcotráfico y la extorsión, poniendo en alto riesgo a las comunidades. FOTO: ARCHIVO EL TIEMPO

#### Operativo

##### Golpe al 'clan del Golfo' deja tres capturados

La Policía capturó en Quibdó, Chocó, a tres personas señaladas de fabricación, tráfico o porte ilegal de armas de fuego, junto con la aprehensión de dos menores de edad presuntamente utilizados por el 'clan del Golfo'. En el procedimiento se incautaron fusiles M4, AR-15, AK-47 y Smith & Wesson, un revólver y más de cien cartuchos y proveedores.

#### Seguridad

##### Secuestran cinco militares en Arauca

Los autoridades militares reportaron ayer el secuestro de cinco soldados del Ejército que se movilizaban en un bus interdepartamental en Tame, Arauca. El hecho se registró en una zona donde delinquen estructuras de Eln y disidencias de 'Iván Mordisco'. Autoridades iniciaron labores de búsqueda.

# Gobierno Petro eleva su pelea con el Congreso para acelerar reforma a la salud

El Minsalud analiza qué decretos podrían expedirse para poner a andar el articulado del proyecto. Insiste en que existe el aval fiscal.

LAURA CATALINA PERALTA GIRALDO - REDACCIÓN POLÍTICA |  LauraPeraltaG | lauper@eltiempo.com

El gobierno del presidente Gustavo Petro no logra desturar la reforma a la salud en el Congreso. No solo se enfrenta a la ausencia de algunos legisladores, que han ido con menos frecuencia a las sesiones para adelantar la campaña de su reelección, sino también al bloque opositor de la Comisión Séptima del Senado, que no ha cambiado de postura frente a la iniciativa. Los recursos se le agotan a la Casa de Nariño, que ya quiere llevar la discusión hasta la Corte Suprema de Justicia presuntamente recurriendo contra los ocho senadores que no quieren agendar el debate.

Fue el mismo mandatario Petro quien le pidió a su ministro de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo, emprender acciones legales contra el bloque de la Séptima: el presidente de esta comisión, Miguel Ángel Pinto (Partido Liberal), Nadia Bled y Esperanza Andrade (Partido Conservador), Alirio Barrera y Homenio Henríquez (Centro Democrático), Ana Paula Agudelo (MIRA) y Juan Ríos (Colombia Justa Libre) y Norma Hurtado (partido de la U).

Y el ministro del Interior, Armando Benedetti, también se mueve con esas intenciones, acusando a los senadores mencionados de estar provocando un 'bloqueo institucional'. 'Los denunciaré ante la Procuraduría y la Corte Suprema por quebrantar la Constitución y la Ley Quinta', resaltó.

El centro de la pelea está en que los ocho senadores aseguran que no existe un aval fiscal que demuestre el impacto que tendría reformar el sistema de salud en el país. Esto no es nuevo, ese argumento

lo vienen exponiendo desde que el proyecto aterrizó en la Comisión Séptima tras superar los debates en la Cámara, pero fue en las últimas dos semanas cuando votaron a favor de aplazar el debate hasta que el Ministerio de Hacienda no envie ese papel.

El Gobierno dice que si hay aval fiscal y que le fue enviado directamente al congresista Pinto, quien le pidió al presidente Petro realizar un debate público sobre el aval fiscal en televisión: 'Qué Colombia sepa quién miente'.

La reforma a la salud ha superado los debates en la Cámara y le quedan pendientes dos más en el Senado.

Lo cierto es que si existe un papel del Ministerio de Hacienda dirigido a Pinto, pero hay dudas técnicas en torno a si puede comprenderse como un aval fiscal o como un análisis, pues no está firmado por el ministro de esta cartera, Germán Ávila, sino por un viceministro técnico, y para algunos de los congresistas no despeja la mayor duda: ¿hay plata para la reforma?

Y como parece que ni el ejecutivo ni Legislativo están dispuestos a llegar a consensos, el presidente Petro ya anunció tener un plan B que fue entendido como la posibilidad de que expida decretos para modificar el sistema. En junio hizo algo similar con el Decreto 858 de 2025, que meses después fue suspendido por el Consejo de Estado por asumir funciones que les corres-

ponden a las EPS, con las que el presidente Petro mantiene sus peleas.

En el Minsalud analizan que los decretos podrían expedirse para ejecutar algunos puntos del articulado de la reforma, mientras que los de los pachos de varios senadores tienen la orden de estar muy atentos para presentar demandas en caso de que se puedan 'usurpar' funciones.

En el oficialismo crecen los llamados para que al menos se agende el tercer debate, aunque implica el hundimiento de la reforma, pues de ser así se apelaría inmediatamente, como pasó con la reforma laboral que fue negada en la misma comisión y revisado en otra. No descartan llamar nuevamente a las calles e incluso presentar otra consulta popular.



## Ocensa: tras renuncia de su presidente se frenará opaca contratación

HUBO JUNTA DE EMERGENCIA EL SÁBADO. ALLEGADOS A DAVID RÍAO DICEN QUE DIMISIÓN SIGUE FIRME. TORMENTA ES POR CONTRATO DE \$ 400.000 MILLONES.

El viernes pasado, EL TIEMPO reveló en primera que Ocensa, la poderosa filial de Ecopetrol, reinió un turbio proceso de contratación en tecnología que desató la renuncia inmediata de su presidente, David Ríao, quien se opone a seguir adelante con ese asunto -por 400.000 millones de pesos que incluye compra de equipos usados.

Ahora, 48 horas después, voceros de la compañía le aseguraron a este diario que Ocensa va a suspender de nuevo el proceso y que Ríao continuará en la empresa. ¿Qué está pasando con ese millonario proceso en don-

de EL TIEMPO reveló ajustes para aceptar equipos repotenciados y presupuestos favorecimientos?

El comunicado señala: 'Frente a las publicaciones de algunos medios de comunicación sobre la renuncia de David Ríao a su cargo como presidente de Ocensa, la Empresa se permite informar que:

El señor Ríao seguirá al frente de la compañía. Ocensa responde plenamente la gestión y el dirección estratégico que viene liderando. La Empresa acata plenamente lo dispuesto por la Procuraduría General de la Nación, ratifica su compromiso con la transparencia y reitera su disposición a colaborar con los organismos de control'.

EL TIEMPO pidió aclarar el tema del contrato y en Ocensa informaron que se acatará el exhorto de la Procuraduría de frenar el proceso de tecnología y que Ríao continuará al frente de la compañía.

Pero allegados a Ríao le dijeron a este diario que su renuncia sigue en firme y que este lunes se reunirá la junta para tomar decisiones. De hecho, EL TIEMPO estableció que el sábado se convocó y realizó junta directiva de emergencia. Aunque tiene el carácter de reservada,

EL TIEMPO estableció que en la junta se puso sobre el tapete que Ríao fue enfático en su renuncia, revelada por este diario, que se había opuesto a que se siguiera adelante con la contratación, que incluye recibir equipos repotenciados.

Pero dejó claro que le pasaron literalmente por encima, desencadenando su renuncia.

'Se da por descartado que si el doctor Ríao accede a quedarse, se deben ir quienes no tuvieron en cuenta su postura sobre el contrato y las alertas de la Procuraduría enviadas por el delegado Marcio Melgosa', explicó la misma fuente interna.

Agregó que se debe investigar si se buscaba beneficiar a algún proponente con el ajuste en pliegos a destiempo. Mañana habrá nueva junta para establecer qué pasa con el millonario contrato, con la cabeza de Ocensa y con otros altos funcionarios.

@UInvestigativaET

### EN EL OJO DE LA JUSTICIA



JHON TORRES  
Editor de EL TIEMPO  
@JhonTorresET

### El caso de Jaime Esteban: el país que se mata por todo y por nada

Los volvemos a rasgar las vestiduras, como país, por la muerte de Jaime Esteban Moreno, el estudiante universitario que apenas a los 20 años murió asesinado a golpes en una pelea después de una fiesta en el sector de Chapinero, en Bogotá. La tragedia para su familia, repetida una y otra vez en los medios y las redes sociales, ya está pasando a un tercer plano. Hasta que apareza un nuevo Jaime Esteban o un nuevo Andrés Moreno que nos aterricen a la realidad real y pura de que vivimos en una sociedad donde se mata por cualquier cosa, que es lo mismo que decir que somos capaces de matarnos por nada.

Un informe publicado por EL TIEMPO revela que cada día de este año, en promedio, han ocurrido en Colombia siete homicidios por intolerancia. Son más de 2.000 con corte a septiembre, la quinta parte de los más de 10.000 asesinatos cometidos en un país que aunque ya no es tan violento como hace dos décadas sigue estando lejos de las tasas de crímenes consideradas normales en la comunidad mundial. Hoy tenemos una tasa de 25 homicidios por cada 100.000 habitantes (ojo, que hay regiones y municipios con tasas superiores a las de países en guerra), tenemos la media mundial establecida y sigue la tendencia a la parojo. Y con otros negocios criminales y el estancamiento en las estrategias que fueron exitosas para golpear a las masas implican -no justifican- que sigamos teniendo esos números inentendibles en materia de asesinatos (de ahí la epidemia de sicarios).

Pero la ausencia de una política consistente, a nivel nacional y local, para prevenir que la violencia, incluso homicida, sea el frecuente paso siguiente a cualquier disputa la demuestran las estadísticas. Y no se trata solo de homicidios. Con corte a agosto, Medicina Legal reporta más de 51.000 víctimas de lesiones personales en medio de riñas. Las peleas por cualquier razón son el trasfondo de al menos cuatro de cada diez casos de heridas y lesiones en el país. Entre tanto, el Ministerio de Defensa tiene registros de 107.365 casos de violencia intrafamiliar, de enero a septiembre de 2025. Son 4.756 más que los del mismo corte del 2024 y 30.000 más que los denunciados en el todo el 2015. Impresionante, pero consistente en un país en el que históricamente el Día de la Madre viene siendo, por el exceso en el consumo de trago, uno de los más violentos de todo el año.

Es un problema de sociedad que solo se puede atacar a fondo con más educación, y los resultados no se verán a corto plazo, menos si no existen -al menos, no se ven- estrategias para enfrentarlo con decisión desde el Gobierno Nacional y desde las autoridades locales. El combate al porte de armas de fuego y de cuchillos y navajas, otra epidemia, tiene que ser mucho más efectivo. Y se necesitan controles reales sobre la rumba, por más que se toquen poderosos intereses económicos que muchas veces se tratan de camuflar detrás de discursos políticos libertarios.